

XXVI Reunión anual de la Asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo

**Exposición del señor Antonio Ortiz Mena,
Presidente del Banco**

Introducción

Al iniciarse la XXVI Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, me es muy grato expresar nuestro sentido agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Austria, así como a las autoridades de esta hermosa e histórica ciudad de Viena, por la calurosa acogida y la amplia hospitalidad que tan generosamente nos brindan.

Constituye un hito importante en la historia de nuestra Institución, el que su organismo máximo haya resuelto reunirse, por segunda vez desde el inicio de sus actividades, fuera del Continente Americano. Y lo es, porque esta decisión de nuestros Gobernadores atestigua el permanente interés del Nuevo Mundo por Europa y porque subraya, así mismo, la vocación que tiene nuestra Institución de servir como punto de convergencia de las aspiraciones de las naciones del Sur y del Norte.

Veinticinco años al servicio del desarrollo de América Latina

La celebración de esta reunión constituye una ocasión propicia para recordar los orígenes de nuestra

Institución, cuya creación fue en verdad una aspiración de muy antigua data de los países latinoamericanos. Los mismos, desde las primeras asambleas internacionales realizadas en nuestro Continente, a fines del siglo pasado, manifestaron su disposición de crear una institución financiera regional, que pudiera contribuir al progreso y modernización de sus sociedades. Tales aspiraciones, de cooperación internacional para el desarrollo económico y social, volvieron a replantearse con particular intensidad hacia fines de la década de los cincuenta. Entonces, los países latinoamericanos —que habían experimentado un período de rápido crecimiento, estimulado por la recuperación de posguerra de los países industrializados— comenzaban a evidenciar signos de estancamiento. Este fenómeno estaba asociado a la caída del volumen y el valor de las exportaciones latinoamericanas y al descenso de la actividad económica mundial, que comenzó a generalizarse con posterioridad al conflicto de Corea.

En tales circunstancias, el llamado del Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, para poner en marcha un audaz esfuerzo hemisférico de cooperación política y económica, encontró una respuesta unánime de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos de América, cuyo gobierno instó, a través de la Organización de los Estados Americanos, a poner en marcha el proceso de negociación

En la sesión inaugural que tuvo lugar en Viena, Austria, el 25 de marzo de 1985.

multilateral, el cual en un plazo sorprendentemente breve, de alrededor de un año y medio, culminó, hace un cuarto de siglo, con la suscripción y puesta en vigencia del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Es por ello oportuno recordar, en esta ocasión, a los hombres y mujeres que como don Felipe Herrera, aportaron una dosis generosa y extraordinaria de imaginación y vocación de servicio público internacional, para interpretar y convertir en una perdurable realidad institucional, las trascendentales decisiones políticas de colaboración recíproca adoptadas por los países del hemisferio hace veinticinco años. El Banco tendrá la oportunidad de convocar en su sede, el próximo 10. de octubre, a todos estos servidores de la causa del desarrollo, para ofrecerles el merecido testimonio de reconocimiento a su desinteresado y visionario esfuerzo.

Poner en marcha acelerada el proceso de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, fue la única respuesta que podía darse al incontenible despertar de las aspiraciones de progreso y bienestar de sus pueblos. Así fue como los gobiernos del hemisferio enfrentaron ese desafío, con grandeza de espíritu, con latitud de miras y con una decidida voluntad de concertación política. Las necesidades de ayuda técnica y económica que tenían los países latinoamericanos—cuyas relaciones económicas con los centros industriales atravesaban entonces por un mal momento— pudieron haber sido atendidas, como era usual en el pasado, a través de los mecanismos de cooperación ya existentes. Esos eran los programas bilaterales de ayuda del Gobierno de Estados Unidos, puestos en funcionamiento en la década de los cincuenta, y los organismos de Bretton Woods, principalmente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Es por ello que, la resolución adoptada por los países americanos al crear nuestro Banco, y así establecer la primera institución multilateral de desarrollo de carácter regional, constituyó una decisión que respondía a una idea original y trascendente.

A los dos conceptos fundamentales de la cooperación internacional—esto es, metas comunes y esfuerzo solidario— la creación del Banco Interamericano de Desarrollo añadió una nueva dimensión: la participación comprometida de los propios países beneficiarios en la gestión misma de la cooperación externa. Esta participación directa de los países latinoamericanos en la conducción del Banco—no sólo en las funciones directrices sino también, y en medida sig-

nificativa, en los quehaceres operativos y técnicos— ha permitido consolidar una institución arraigada y plasmada de los valores culturales y la idiosincrasia de nuestros pueblos. Ello constituye un patrimonio distintivo y valioso del Banco, que ha facilitado el diálogo permanente y constructivo entre los países latinoamericanos y la Institución.

Esa peculiar característica de nuestro Banco, unida al hecho de que la mayoría del capital accionario corresponde a los países prestatarios, rubrica la esencia multilateral de la Institución. Su preservación, depende de la aplicación de criterios objetivos y eminentemente técnicos en la conducción de sus operaciones. El carácter multilateral del Banco es su fundamento y la condición básica que lo hace viable. Su salvaguarda es un compromiso de todos sus países miembros y funcionarios.

En su primer cuarto de siglo de actividades, el Banco ha sido un agente activo en la promoción de los proyectos y programas de inversión para el desarrollo de América Latina. Como se desprende de las cifras del informe que hemos sometido a vuestra consideración, el valor acumulado de nuestros créditos en apoyo a tales inversiones asciende a casi 28.000 millones de dólares. Nuestra acción catalítica ha sido aún más significativa, ayudando a la ejecución de proyectos por un valor total de 100.000 millones de dólares. Quizá tan o más importante que su aporte financiero, el Banco ha suministrado en estos veinticinco años, un continuo apoyo de cooperación técnica a las instituciones regionales y nacionales latinoamericanas dedicadas a promover el desarrollo. La cooperación técnica del Banco ha contribuido en medida importante a nuestros países a fortalecer su capacidad de formulación, análisis y ejecución de programas de inversión en los distintos sectores de la actividad económica y social.

Desde el inicio mismo de nuestras operaciones, una característica de nuestra acción ha sido el otorgar financiamiento para proyectos y programas de inversión para desarrollo social. Al hacerlo, nuestra Institución reconoció que las inversiones en educación, agua potable y salud—además de ser indispensables y urgentes— constituían un campo propicio y fructífero para la cooperación internacional. Este apoyo pionero al desarrollo social no sólo respondía al propósito de satisfacer requerimientos humanos básicos, sino también a la necesidad de crear el complemento indispensable de la infraestructura económica, que hiciera posible un desarrollo acelerado de la actividad productiva. Así, el Banco nace y

crece como una institución de fomento del desarrollo integral, que apoya simultáneamente los proyectos de infraestructura social y financia las inversiones directamente productivas.

Nuestra Institución, en sus veinticinco años de vida, ha tenido la oportunidad de asociarse a muchos esfuerzos encaminados a mejorar y ampliar las estructuras sociales y económicas de la región. Y fue por ello que los latinoamericanos denominaron a nuestra Institución como el "Banco de la Educación", o el "Banco de la Salud". Otro elemento central y distintivo que ha venido caracterizando la acción del Banco, es el propósito de brindar apoyo a los procesos de integración económica regional. Este mandato singular proviene del mismo Convenio Constitutivo de la Institución, el que define que su propósito es el procurar el desarrollo, no sólo individual, sino colectivo de sus países miembros. El nos ha impulsado durante todos estos años a mantener una actitud de respaldo a los esfuerzos integracionistas de la región y a asociarnos a las más importantes iniciativas en el campo de la integración física. Estos han venido dando una nueva fisonomía a la región, al permitir crear las bases mínimas e indispensables para estrechar y ampliar la vinculación entre nuestras economías. Estamos por lo tanto también orgullosos de ser llamados el "Banco de la Integración Latinoamericana".

La acción del Banco se ha caracterizado por un espíritu ecléctico e innovativo, indispensable para responder a los cambiantes requerimientos del desarrollo. La experiencia acumulada —y por qué no decirlo, nuestra especialización en la diversidad— constituyen un acervo humano y técnico, que pertenece a los países miembros, el cual puede y debe volcarse, en este momento, a la tarea que tenemos por delante en la hora actual, no menos gigantesca que la emprendida hace un cuarto de siglo.

Actividades del Banco en 1984

Permítanme hacer ahora algunas breves reflexiones acerca de la actividad cumplida por el Banco durante el año recién pasado, la cual se describe detalladamente en el Informe que el Directorio Ejecutivo elevó oportunamente a la consideración de los señores Gobernadores.

Préstamos y desembolsos

En 1984 el Banco autorizó el volumen de préstamos más alto de su historia, con la aprobación de 71 operaciones, por un valor total de 3.567 millones de dólares. Esta cifra representa un aumento del 17% sobre el monto aprobado en 1983. De acuerdo a las orientaciones fijadas por los señores Gobernadores, el financiamiento otorgado durante este ejercicio estuvo dirigido a actividades productivas de alta prioridad, especialmente en el sector industrial. El Banco continuó también dando apoyo significativo a proyectos en los campos de la energía y del transporte, así como a inversiones en infraestructura social, particularmente en salud, salubridad y desarrollo urbano.

Debido a la situación de crisis porque atraviesan los países latinoamericanos, las condiciones de los mercados de capitales durante el año pasado no fueron propicias para que el Banco pudiera concertar con los bancos comerciales, nuevas líneas de crédito complementario a sus préstamos. No obstante, el Banco ha continuado analizando alternativas que hagan posible movilizar esos aportes financieros complementarios. También se ha continuado proporcionando asesoramiento y colaboración a las entidades latinoamericanas encargadas del desarrollo de proyectos de inversión, para asistirles en la negociación de créditos externos paralelos, que faciliten la adquisición de bienes de capital necesarios.

El Banco, así mismo, ha continuado brindando colaboración que haga posible la canalización de préstamos, independientes o paralelos, de otras instituciones multinacionales, interesadas en apoyar los procesos de desarrollo en América Latina, tales como el Fondo Especial de la OPEP, el Fondo de la Comunidad Económica Europea y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola.

Hago propicia esta ocasión para expresar nuestro reconocimiento a estas instituciones, por la colaboración que prestan al Banco y a los países latinoamericanos en estos momentos tan difíciles. También quisiera señalar nuestra satisfacción por la colaboración financiera que brindan los organismos de ayuda bilateral de los países miembros, para hacer viable la ejecución de proyectos financiados por el Banco. Nuestra Institución continuará colaborando y coordinando sus actividades con todas aquellas entidades dispuestas a brindar cooperación financiera y técnica para programas de desarrollo de la región.

Los desembolsos durante 1984 con cargo a los préstamos del Banco, alcanzaron un nivel sin precedentes de cerca de 2.400 millones de dólares, que supera en un 37% al nivel del año anterior. Al finalizar el ejercicio, el valor acumulado de los desembolsos se acercaba a los 17.000 millones de dólares, una cifra que equivale al 61% del valor total de los préstamos otorgados por el Banco hasta entonces. Los desembolsos efectuados incluyen 1.759 millones de dólares con cargo a los préstamos con recursos del Capital Ordinario y del Capital Interregional, cuyo total acumulado llegó a 9.097 millones de dólares; 568 millones con cargo al Fondo para Operaciones Especiales, por un total acumulado de 6.479 millones de dólares y 50 millones con cargo a otros fondos puestos en administración del Banco por un total acumulado de 1.217 millones.

Es importante señalar que con el elevado volumen de desembolsos efectuados el año pasado, se logró aumentar significativamente el flujo neto de recursos transferidos por la Institución para el financiamiento de proyectos de desarrollo. En las circunstancias actuales, esto ha constituido una importante ayuda a los países, dada la difícil situación financiera por la que todos ellos atraviesan. El elevado monto de desembolsos referido, también refleja el creciente número de operaciones de financiamiento de programas especiales de rehabilitación de actividades industriales en los países latinoamericanos, que el Banco aprobó durante los últimos veinticuatro meses.

Cooperación técnica y pequeños proyectos

En 1984 el Banco comprometió poco más de 48 millones de dólares en operaciones de cooperación técnica, de carácter no reembolsable o de recuperación contingente. Esta cifra mantiene el nivel alcanzado en los dos últimos años y el monto acumulado de estas operaciones sobrepasó los 500 millones de dólares. En los últimos cinco años, el Banco ha aprobado unos 650 programas de cooperación técnica no reembolsable o de reembolso contingente, por un total de casi 225 millones de dólares.

Es conveniente destacar la importancia que tienen las operaciones de cooperación técnica en el contexto general de las actividades del Banco en apoyo al desarrollo de sus países miembros. En tal sentido, cabe señalar la asistencia que el Banco ha venido otorgando para el mejoramiento de entidades del

sector público y la formulación de programas de inversión, así como el continuado apoyo otorgado a la investigación agrícola y a los estudios de apoyo a programas de desarrollo de los recursos naturales.

La mayor parte de la cooperación técnica otorgada en 1984, continuó siendo dirigida a actividades de identificación, preparación y ejecución de proyectos específicos de inversión. También tuvo un nivel destacado el programa de misiones de cooperación técnica de corta duración, que sirve los mismos propósitos. Con cargo al programa de cooperación técnica intrarregional, se autorizaron cuarenta y tres operaciones por valor de 403.000 dólares. Ellas permitieron ejecutar proyectos de asistencia recíproca entre los países latinoamericanos, a un costo apreciablemente menor que el de la cooperación técnica convencional. Se está haciendo una mayor difusión de este programa en el área del Caribe de habla inglesa y procurando que los países de menor desarrollo relativo participen más intensamente en el mismo.

Durante el año recién pasado, fueron aprobadas veintitrés operaciones del Programa de Financiamiento de Pequeños Proyectos, por un total de casi 9 millones de dólares, o sea un monto comparable al promedio anual del último trienio. El financiamiento de estas actividades continuó realizándose con recursos propios del Banco, provenientes del Fondo para Operaciones Especiales, así como con aportes del Fondo Fiduciario de Progreso Social. Cabe señalar la colaboración adicional que el Banco ha seguido recibiendo del Gobierno de Suiza para hacer posible este programa, concretado en una nueva contribución de 12 millones de francos suizos. Así también se reconoce la colaboración recibida por el Banco del Fondo de la Comunidad Económica Europea.

Movilización de recursos

En 1984 el Banco obtuvo en los mercados internacionales de capital el equivalente a casi 1.800 millones de dólares, una cifra que constituye el mayor volumen de recursos captados en dichos mercados, desde la iniciación de nuestras actividades. Esta suma supera, en un 25%, el monto de los empréstitos obtenidos en 1983. Siguiendo la tendencia de los últimos años, la mayor parte de los fondos provino de los mercados de capital de los países miembros extrarregionales del Banco, en los que se colocó casi el 70% del total de empréstitos.

De las emisiones efectuadas a mediano y largo plazo, 374 millones de dólares lo fueron en Japón, 298 millones en la República Federal de Alemania, 209 millones en el Reino Unido, 186 millones en Suiza, y 142 millones en los Países Bajos. El resto, por un monto de 553 millones, correspondió a colocaciones en dólares de los Estados Unidos, incluyendo emisiones en eurodólares.

El total de los empréstitos pendientes al finalizar el año, representaban obligaciones financieras por un valor equivalente a los 6.132 millones de dólares, de los cuales 2.497 millones correspondían al Capital Ordinario del Banco y 3.635 millones al Capital Interregional. De ese total de empréstitos, un 66% provino de colocaciones efectuadas en los mercados de los Estados Unidos.

Las resoluciones que pusieron en vigencia el sexto aumento de recursos quedaron formalmente aprobadas a fines de 1983, habiéndose producido demoras en la suscripción de las cuotas del aumento de capital que debían hacerse efectivas en los últimos dos años.

Debido al atraso de tres países en el cumplimiento de sus suscripciones y según las disposiciones del Convenio Constitutivo del Banco relativas al mantenimiento de poderes mínimos de votación, un total de casi 2.200 millones de dólares se encontraba al 31 de diciembre pasado, pendiente de incorporación a los recursos de capital del Banco. A su vez, a la misma fecha, las contribuciones pendientes al Fondo para Operaciones Especiales ascendían a 82 millones de dólares. En este caso, como consecuencia del denominado "mecanismo accionador", que los señores Gobernadores acordaron poner en efecto si los países se atrasan en el pago de las contribuciones comprometidas al Banco, el monto de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales, que no podía ser utilizado, ascendía a 186 millones.

Pese al uso de los propios recursos de la Institución, independientes de aquellos provenientes de la sexta reposición, a finales del año pasado debieron aprobarse algunas operaciones de préstamo condicionando su efectividad a la obtención de los aportes de capital faltantes.

Esta situación subsiste a la fecha y ha hecho que el Banco continúe aprobando operaciones de préstamo con cargo a sus recursos de capital sobre una base condicional. Por lo tanto, no puede escapar a la atención de los señores Gobernadores, la urgencia de

hacer efectiva la entrega al Banco de los recursos comprometidos y actualmente en mora, así como el completo y oportuno aporte de las contribuciones comprometidas para hacerse efectivas en el transcurso de los próximos meses. La ejecución de nuestro programa de operaciones correspondiente al presente año, será posible sólo en la medida en que el Banco reciba tales aportes.

Ejercicio administrativo y financiero

En relación con las actividades financieras y administrativas del Banco, quisiera manifestar nuestra satisfacción por los resultados tan positivos que se lograron en 1984. Los ingresos brutos del Banco, provenientes de sus operaciones con cargo a los recursos del Capital Ordinario, del Capital Interregional y del Fondo para Operaciones Especiales, alcanzaron a 968 millones de dólares. Esto representó un aumento de casi el 15% con relación al nivel de ingresos brutos percibidos el año anterior. Los ingresos netos, que totalizaron en el ejercicio recién cumplido 280 millones de dólares, también superaron los registrados en el año anterior, en cerca de un 7%.

Todo ello permitió que el monto de las reservas del Banco, al 31 de diciembre pasado, alcanzara a 2.381 millones de dólares, restada la deducción dispuesta por los señores Gobernadores de la parte de las reservas transferidas a la cuenta especial de la Facilidad de Financiamiento Intermedio. Es de destacar que, gracias a estos satisfactorios resultados financieros, el total de reservas del Banco prácticamente se ha duplicado en el transcurso de los últimos cinco años. Con relación a los gastos administrativos de la Institución, éstos ascendieron a 146 millones de dólares en 1984, lo que significó una ligera disminución, en valores reales, en comparación con 1983. Este ha sido el tercer año consecutivo en que el gasto administrativo del Banco, expresado en valores reales, experimentó una caída. Ello ha sido posible gracias a la continuada aplicación de estrictas políticas de austeridad, que incluyen el congelamiento del número de posiciones permanentes, un aumento de la productividad de los recursos humanos y materiales, y la introducción de mejoras en las prácticas operativas y administrativas.

El presupuesto administrativo aprobado por el Directorio Ejecutivo para el ejercicio de 1985 —por 157 millones de dólares— continúa enmarcado en

estas políticas de austeridad. Además, se han adoptado nuevas medidas que permitirán limitar aún más el aumento de los gastos administrativos de la Institución. Entre ellas, cabe señalar la constitución de reservas para atender gastos futuros del programa de beneficios del personal, incluyendo los relativos al plan de jubilación.

En consulta con el Directorio Ejecutivo del Banco, en 1984 se concluyeron las negociaciones para alquilar a largo plazo, con opción a compra, un edificio de la capacidad necesaria para acomodar la totalidad de las unidades del Banco en un mismo local, superando así las dificultades y deficiencias de la precaria situación actual.

En 1984 se continuó también, la práctica de utilizar, en la medida de lo posible, los recursos en monedas locales del Banco, para cubrir gastos de nuestras representaciones en los países latinoamericanos. Es así como alrededor del 15% del gasto administrativo del Banco se atendió con tales monedas. Cabe recordar que el Banco es la única institución de su tipo, que incluye el costo de las tareas detalladas de inspección y vigilancia de sus proyectos como parte de su gasto administrativo. Estas funciones son cumplidas, en su mayor parte, por funcionarios del Banco destacados en las representaciones en los países miembros, en adición a la permanente tarea de asesoramiento y colaboración técnica que estas oficinas ofrecen a las instituciones prestatarias.

Al evaluar las tareas operativas y administrativas del Banco, debo reiterar nuestro reconocimiento por el extraordinario espíritu de servicio público internacional del cuerpo de funcionarios de la Institución, gracias a cuyo eficiente desempeño hemos podido seguir atendiendo un creciente y complejo volumen de actividades.

Sexta Reposición de Recursos

Se han cumplido ya dos años del periodo del sexto aumento general de recursos del Banco, que corresponde a las actividades del cuatrienio 1983-1986. Sobre la base de lo acordado por los señores Gobernadores, el Banco debe dirigir sus recursos durante este periodo, hacia tres áreas primordiales de inversión: agricultura y desarrollo rural, mejoramiento urbano y desarrollo de la energía.

Para el desarrollo agrícola y rural, se han aprobado en 1982 y 1983, financiamientos por un valor de

1.459 millones de dólares, equivalentes al 23% de los recursos otorgados por nuestra Institución en esos años. Estos préstamos se han orientado a proyectos destinados a aumentar la producción y productividad, tanto de las explotaciones agrícolas como de las actividades auxiliares, así como a mejorar la balanza comercial de los países prestatarios del Banco. Con este propósito, se canalizaron recursos en apoyo de programas de crédito agrícola y se promovió el desarrollo de tecnologías apropiadas y su difusión entre los productores, con el fin de lograr incrementos en la productividad del sector. Así mismo, se ha brindado apoyo a los esfuerzos de reorganización y modernización de los sistemas de comercialización agrícola, y al mejoramiento y ampliación de los servicios de salud y educación en el medio rural.

En cuanto al financiamiento de proyectos en el ámbito urbano, se han otorgado en los dos años pasados, créditos por 2.029 millones de dólares, que equivalen al 32% del total aprobado en el periodo. Los esfuerzos del Banco en esta área se han dirigido a financiar inversiones productivas y de infraestructura que contribuyan a una utilización más eficaz de los recursos humanos disponibles y a un desarrollo racional de los centros urbanos. En este sentido, la Institución ha financiado programas de crédito industrial, poniendo énfasis en la creación de empleos productivos y en la generación o ahorro de divisas. También se han apoyado actividades de mejoramiento de la productividad, incluyendo programas de entrenamiento y proyectos de ciencia y tecnología. El Banco ha dado énfasis a actividades que contribuyen a mejorar los servicios básicos de los centros urbanos, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad administrativa de los gobiernos locales.

En el área del aprovechamiento y diversificación de las fuentes de energía, el Banco aprobó en 1983 y 1984 operaciones por valor de 1.760 millones de dólares, es decir un 28% del total de préstamos del periodo. El Banco ha dirigido su ayuda primordialmente a la generación, transmisión y distribución de hidroelectricidad, incluyendo obras de escala menor en apoyo de actividades productivas en zonas rurales y centros urbanos pequeños. Además, hemos contribuido al desarrollo de recursos energéticos no renovables. En estas tareas, se ha puesto énfasis en los estudios geológicos y geofísicos, que facilitan la exploración y estimulan la participación posterior del sector privado en las inversiones para explotar tales recursos. El Banco ha colaborado además en el financiamiento de proyectos dirigidos a comple-

mentar los procesos de producción de energía, con aquellos tendientes a lograr su utilización más eficaz en la actividad industrial, en el transporte y en la provisión de servicios públicos.

De lo expuesto puede apreciarse que el Banco ha logrado en los dos primeros años del período del sexto aumento general de recursos, alcanzar las metas cuantitativas globales, así como su distribución por sectores y campos de actividad. Sin embargo, para la Administración y el Directorio Ejecutivo del Banco, es motivo de preocupación el que algunos objetivos cualitativos y cuantitativos fijados por los señores Gobernadores no hayan podido ser alcanzados y, más aún, que los resultados obtenidos hasta ahora exhiban desvíos significativos respecto de las metas propuestas.

Se observa en primer término, que el porcentaje del financiamiento dirigido a beneficiar los sectores de bajos ingresos de la población, está significativamente por debajo del mínimo de 50% señalado como meta. En gran medida esto ha sido el resultado de la orientación de los préstamos del Banco hacia proyectos productivos de alta prioridad para los países, que si bien permiten aliviar problemas de coyuntura mediante el aumento de la producción exportable, no producen necesariamente beneficios directos para los sectores de menores ingresos de la población.

En segundo término, se observa que tampoco ha sido posible aprobar el volumen de préstamos con cargo al Fondo para Operaciones Especiales, que debió destinarse a los países de menor desarrollo relativo, ni el de préstamos con cargo a recursos de la Facilidad de Financiamiento Intermedio para los países de mercado insuficiente. Es así cómo, al término de los dos primeros años del período del sexto aumento de recursos, existe un rezago del orden de casi 500 millones de dólares en el cumplimiento de las metas de asignación de recursos concesionales del Banco, tanto del Fondo para Operaciones Especiales como de la Facilidad de Financiamiento Intermedio.

Las causas que provocaron el resultado que acabamos de observar son múltiples. Pero sería erróneo concluir que en los países latinoamericanos no exista actualmente la necesidad y voluntad de llevar adelante proyectos y programas prioritarios en los sectores de beneficio social, que puedan ser financiados con recursos concesionales de nuestra Institución.

Muy por el contrario, todos los países prestatarios —y particularmente los de menor desarrollo relativo y mercado insuficiente— están atravesando en sus procesos de desarrollo económico y social por situaciones que podemos calificar, sin exageración, como dramáticas. Es en razón de ello que estos países reclaman una intensificación de las actividades de apoyo a los sectores menos favorecidos de la población.

Los países miembros prestatarios se encuentran en verdad frente a una encrucijada paradójica. Las medidas de ajuste económico que han debido poner en práctica durante los últimos tres años, entrañan simultáneamente la reducción de los gastos fiscales y la reorientación, con máxima prioridad de los escasos recursos públicos y privados a actividades productivas que tengan un efecto inmediato y directo sobre las exportaciones, para generar excedentes de comercio exterior que permitan atender el servicio de la deuda externa.

Es así como la prosecución o iniciación de proyectos de infraestructura social ha debido ser pospuesta, ya que dichos proyectos demandan aportes significativos de contrapartida local, durante la ejecución de las inversiones y para gastos recurrentes de operación.

Esta situación es de por sí alarmante, aún en países que han alcanzado un desarrollo económico y social relativamente más avanzado. Los beneficios de los sistemas de seguridad social, que permiten amortiguar los efectos indeseables de los períodos de recesión, son inadecuados e insuficientes en América Latina. Por ello, la prolongación de este estado de cosas puede tener efectos políticos y sociales explosivos. A este respecto, cabe señalar que varios países tienen hoy niveles de ingreso per capita equiparables a los de hace una década, y en algunos se ha retrocedido a niveles que prevalecían hace una generación. En un número significativo de países los ingresos de los trabajadores han perdido el 40% de su valor y en algunos casi el 25% de la población activa está desocupada. Algunas enfermedades endémicas, que hace diez años habían sido erradicadas con inmenso esfuerzo, están recrudeciendo nuevamente, particularmente en la región del Istmo Centroamericano.

Es obvio que estos acontecimientos no fueron previsible, ni hubieran podido ser tenidos en cuenta cuando los señores Gobernadores del Banco resolvieron fijar —hace más de tres años— los lineamien-

tos operativos que el Banco debía observar durante el período del sexto aumento general de recursos. La Administración del Banco ha tratado en los dos últimos años, de hacer el máximo esfuerzo para lograr el cumplimiento cabal de estas metas, dentro del marco de las políticas y prácticas operativas vigentes. Pero hoy resulta claro que ha llegado la hora en que es indispensable adecuar nuestras actividades operativas, de modo de compatibilizar los propósitos y lineamientos fijados por los señores Gobernadores, con las realidades que viven nuestros países.

Con este objeto, la Administración presentó hace algunos meses propuestas sobre medidas especiales que el Banco podría tomar en apoyo de los programas de beneficio social en América Latina. Ellas incluyen la modificación de algunas políticas operativas, para permitir, por ejemplo, el financiamiento, con recursos del Banco, de una proporción mayor del costo total de los proyectos de infraestructura social, disminuyendo los requerimientos de recursos locales de contrapartida y permitiendo absorber, durante el período de construcción de los proyectos, algunos costos recurrentes, que en circunstancias normales se había considerado apropiado cubrir con recursos locales de los propios países.

En las últimas semanas, hemos recibido insistentes manifestaciones de interés de parte de los señores Gobernadores por los países de menor desarrollo relativo del Banco —incluidos los de la región centroamericana— para que se consideren y pongan en efecto medidas tendientes a incrementar los préstamos concesionales para proyectos o programas sociales y aquellos de carácter productivo que tienen impacto directo sobre el bienestar de las poblaciones de bajos ingresos. A pedido de los señores Gobernadores por los países centroamericanos, éste es un tema incluido en la agenda para ser considerado por esta Asamblea.

Flexibilización de prácticas y procedimientos operativos

Como tuve oportunidad de informar a los señores Gobernadores en nuestra anterior reunión anual, la Administración del Banco, en consulta con el Directorio Ejecutivo, ha venido aplicando una serie de medidas destinadas a flexibilizar sus prácticas operativas. El propósito de estas acciones fue facilitar la ejecución de los distintos proyectos y programas de inversión que reciben nuestro apoyo, cuya ejecución

se había entorpecido por la situación financiera y económica que afecta a los países. Más que un cambio de las políticas básicas de la Institución, las medidas adoptadas consistieron en la aplicación sistemática de prácticas que el Banco había empleado en el pasado para atender situaciones de emergencia ocasionales.

Como institución de desarrollo, el Banco no puede ignorar las restricciones que la actual situación económica impone a nuestros países. Por este motivo hemos proporcionado, como solución temporaria, recursos para financiar programas de reactivación industrial. Estos créditos, que en verdad no contribuyen al desarrollo, han ayudado, sin embargo, a aumentar las exportaciones, reemplazando al financiamiento que tradicionalmente proveían los bancos comerciales.

En los últimos meses, el Directorio Ejecutivo ha tenido bajo su consideración algunas medidas que, si bien serían de aplicación temporaria, permitirían introducir cambios en las políticas operativas de la Institución. Los cambios de política propuestos abarcarían un aumento de la porción de los costos totales de los proyectos, financiada por el Banco, así como un posible uso de los recursos del Banco para financiar, selectivamente, proyectos en avanzado estado de ejecución que originalmente no contaron con financiamientos del Banco y que, siendo de alta prioridad, se encuentran paralizados o demorados por falta de recursos locales o externos.

En relación con estas propuestas, que siguen bajo consideración del Directorio Ejecutivo, cabe recordar que en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos, celebrada en Santiago de Chile en agosto del año pasado, los países miembros resolvieron, por unanimidad, instruir a sus representantes en el Directorio Ejecutivo del Banco, a concluir a la brevedad, los estudios para modificar el porcentaje de financiamiento del Banco de los costos totales de los proyectos. Esta recomendación fue hecha con el objeto de reducir sustancialmente, los requisitos de aportes de contrapartida local. Al mismo tiempo, se recomendó que se intensificaran los estudios relativos al financiamiento de proyectos en ejecución, sujetos a riesgo de paralización por falta de financiamiento externo o local, y de la efectividad de los mecanismos de cofinanciamiento y de financiamiento externo o local, y de la efectividad de los mecanismos de cofinanciamiento y de financiamiento complementario del Banco.

Modificaciones al Convenio Constitutivo para permitir la fusión de capitales

Uno de los temas sometidos a la consideración del Comité de esta Asamblea, en su sesión del sábado pasado, se relaciona con la consideración de los cambios que sería indispensable introducir en la carta orgánica del Banco, para formalizar la fusión del capital ordinario y del capital interregional.

La fusión de ambos capitales tiene por propósito consolidar y simplificar la estructura financiera del Banco. Es oportuno decidir ahora sobre esta medida, en razón de la proximidad de la fecha en que expiran los bonos emitidos, desde hace veinticinco años, bajo la restricción de no exceder el capital de garantía suscrito por los Estados Unidos. Al inicio de las operaciones del Banco no se previó la incorporación a nuestra Institución de países industrializados extrarregionales. Debido a esas restricciones, fue necesario establecer el capital interregional, en el cual se recibieron las contribuciones y suscripciones de dichos países.

Las medidas que ahora se propone adoptar permitirán unificar los dos capitales con los que la Institución viene operando desde 1975, lo que ayudará a hacer mejor uso de los aportes al capital exigible. A la vez, la consolidación de los capitales facilitaría el análisis de los resultados e indicadores financieros de la Institución, permitiendo a las entidades que adquieren los valores emitidos por el Banco, visualizar con mayor claridad nuestra verdadera posición financiera, así como la solidez de nuestros índices operativos y financieros.

Por todos estos motivos, me permito instar a los señores Gobernadores y a las autoridades de los países miembros del Banco, a que oportunamente adopten las disposiciones que sea menester, para hacer posible la puesta en vigencia de los cambios propuestos en nuestro Convenio Constitutivo.

Programa Especial para el Desarrollo Económico del Istmo Centroamericano

El Banco ha continuado dando cumplimiento a los encargos que le hicieran los gobiernos de los países del Istmo Centroamericano, consistentes en realizar un esfuerzo especial para intensificar y coordinar

programas encaminados a fomentar el desarrollo individual y colectivo de los países referidos.

En las últimas semanas, hemos tenido la oportunidad de mantener una serie de reuniones de trabajo con los señores Gobernadores por los países centroamericanos, en el marco del Foro destinado a discutir la problemática actual de la región y sus principales vías de solución, convocado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. En dicha oportunidad se pasó revista a los esfuerzos conjuntos realizados con las instituciones subregionales y con la colaboración de los países latinoamericanos, que se están llevando a cabo en los ámbitos de la promoción de exportaciones no tradicionales y del desarrollo de programas de integración física de la región, inclusive su vinculación con América del Norte y del Sur.

El Banco también ha continuado colaborando con los países centroamericanos en la actualización de sus inventarios de proyectos y programas de inversión del sector público. Esto permitirá apoyar las gestiones que se vienen realizando, para obtener la ayuda de varios países industrializados necesaria para llevar adelante tales proyectos.

El Banco también está colaborando con los países centroamericanos en la exploración de diversas iniciativas destinadas a promover exportaciones no tradicionales, como resultado de acuerdos bilaterales y multilaterales que han puesto en marcha los Estados Unidos, Argentina, Colombia, México y Venezuela. En este sentido, me complace anunciar que efectuaremos reuniones para la presentación y discusión de propuestas específicas sobre radicación de inversiones de capital, que permitan aprovechar dichas facilidades comerciales otorgadas a la región en Japón y en los países europeos.

Así mismo, venimos apoyando con sumo interés la realización de estudios y gestiones que el Banco Centroamericano de Integración Económica viene cumpliendo para reforzar su estructura institucional y captar contribuciones de recursos adicionales de parte de los países latinoamericanos e industriales interesados en apoyar a Centroamérica. Con este propósito, las autoridades del Banco Centroamericano de Integración Económica llevarán a cabo en esta misma ciudad en los próximos días, reuniones a las que han invitado a los señores Gobernadores.

Estimo oportuno declarar a ustedes el propósito del Banco Interamericano de Desarrollo de conti-

nuar apoyando el proceso de desarrollo individual y colectivo de los países centroamericanos, así como sus instituciones subregionales, particularmente el Banco Centroamericano de Integración Económica, que cumple un papel protagónico al servicio de dichos países.

Corporación Interamericana de Inversiones

Como es de conocimiento de los señores Gobernadores, las intensas gestiones emprendidas a iniciativa del Gobierno de Venezuela, y que merecieron el respaldo de esta Asamblea en su Reunión Anual de 1981, culminaron exitosamente el 19 de noviembre pasado, cuando concurrieron a la sede del Banco los treinta y cuatro países signatarios de los acuerdos básicos para la creación de la Corporación Interamericana de Inversiones.

En dicha oportunidad, se acordó fijar el 31 de diciembre del corriente año, como plazo para la firma y ratificación formal del Convenio Constitutivo de la nueva entidad. Hasta ahora varios países han avanzado las gestiones necesarias para este fin. Nuevamente quisiera destacar ante los señores Gobernadores, la importancia y el significado que tiene la decisión adoptada por nuestros países miembros, al poner en marcha esta nueva Institución, que forma parte integral del Banco, precisamente en momentos en que resulta tan difícil sostener el impulso de desarrollo en nuestra región.

Estoy convencido de que la resolución adoptada por los gobiernos de los países miembros del Banco, al crear este nuevo instrumento al servicio del desarrollo regional, constituirá no sólo un estímulo particularmente útil para los sectores productivos y los mercados de capital de los países latinoamericanos, sino también para la canalización de inversiones de capital y la transferencia de tecnologías de los países industrializados en apoyo de la empresa productiva mediana y pequeña de América Latina.

El Banco seguirá dando toda la colaboración que sea necesaria para la puesta en funcionamiento de la nueva entidad, que esperamos pueda dar inicio a sus operaciones durante el corriente año.

Encrucijada del desarrollo económico latinoamericano

Luego de tres años en que la economía latinoamericana registrara la peor crisis desde la Gran Depre-

sión, la región consiguió hacer en 1984 importantes avances hacia la recuperación de la actividad productiva y el equilibrio de la balanza de pagos. El producto interno bruto combinado de América Latina habría aumentado a razón de 2.6% en 1984, frente a bajadas de 3.1% en 1983 y de más del 1% en 1982.

Si bien es cierto que estos promedios encierran una amplia dispersión, un hecho alentador de la experiencia del año pasado consiste en que la gran mayoría de los países latinoamericanos consiguió mejorar su desempeño económico global, y sólo Uruguay y Venezuela sufrieron un deterioro de la actividad productiva. No obstante, cabe reconocer que la situación imperante continúa siendo insatisfactoria, y que el producto medio por habitante alcanzado en 1984 sólo equipara al de la región en 1977. En algunos países el retroceso ha sido mayor aún, con un producto por habitante en 1984 comparable al de hace quince o veinte años atrás. Esto significa que es preciso desplegar una dosis formidable de esfuerzos durante los próximos años, tan sólo para recuperar tendencias ya conocidas de progresividad en los niveles de vida y en las condiciones sociales de los países latinoamericanos.

Junto al crecimiento del producto, otro logro significativo de las economías de la región consistió en la disminución, por segundo año consecutivo, del déficit corriente de la balanza de pagos combinada de estos países. Como resultado principalmente de las medidas de ajuste y de un incremento extraordinario de las exportaciones a los Estados Unidos, el déficit corriente de balanza de pagos disminuyó a 3.090 millones de dólares en 1984, en comparación con alrededor de 9.000 millones en 1983 y poco más de 40.000 millones en 1982.

La gran mayoría de los países adoptó medidas de ajuste a partir de 1982, con el objeto de disminuir los déficits fiscal y de balanza de pagos, que habían venido creciendo rápidamente desde mediados de la década pasada. Dieciséis de los veinticinco países latinoamericanos y del Caribe miembros del Banco, hicieron los cambios de política económica dentro del marco de convenios de derecho de giro o de servicio ampliado acordados con el Fondo Monetario Internacional, y algunos de estos países comprometieron durante los tres años pasados más de un acuerdo con el Fondo. Ello constituye un índice revelador de la extensión y persistencia de la crisis de balanza de pagos sufrida por estos países en el curso de estos años, que no tiene parangón en la experiencia de sus relaciones previas con el Fondo Monetario y que tampoco parece haberse superado todavía.

En contraste con la experiencia de los primeros cuatro años de esta década, caracterizada por la más severa, prolongada y generalizada recesión económica ocurrida desde la década de los treinta, 1984 representó un período de relativo progreso. La recuperación económica de los Estados Unidos se aceleró notablemente en 1984. El producto nacional bruto habría crecido a razón de 6,9%, en comparación con 3,7% en 1983.

La expansión económica de los Estados Unidos, siendo la más destacada del mundo desarrollado, ha venido suministrando un estímulo importante al resto de la economía mundial. Sus efectos han favorecido con mayor fuerza a los países europeos, así como a algunos países en desarrollo industrialmente más avanzados, que consiguieron expandir las exportaciones a los Estados Unidos en una medida verdaderamente extraordinaria.

Así, por ejemplo, en la recuperación de Europa Occidental y Japón se constata la contribución del crecimiento extraordinario de las exportaciones a los Estados Unidos. En ambos casos, el crecimiento del producto nacional bruto fue mayor que la demanda interna. Más del 11% del crecimiento global de la economía europea en 1984, se debió al aporte del comercio exterior, mientras que esa proporción superó el 30% en la experiencia japonesa.

Así mismo, sobre la base del impulso de la recuperación económica en los Estados Unidos, el volumen del comercio mundial habría crecido a una tasa del orden del 8%, sólo comparable al promedio de 1963-1973. Sin lugar a duda, éste ha sido un resultado altamente satisfactorio, particularmente frente al estancamiento del comercio mundial en los años 1980 a 1983. Ello facilitó los esfuerzos de expansión de exportaciones de numerosos países empeñados en la ejecución de amplios programas de ajuste económico interno y externo. En esa misma medida, el aumento del comercio mundial contribuyó a aliviar las tensiones de la crisis financiera y de la deuda internacional, a la vez que estimuló una recuperación económica incipiente en América Latina y en el resto de los países industrializados.

En relación con América Latina, cabe constatar que la gran mayoría de los países lograron participar en la expansión del comercio mundial. La región habría incrementado el valor en dólares de sus exportaciones en 1984 en un 9%, que incluye una expansión de volumen cercano al 10% y una pérdida en el valor unitario por la diferencia. De los países de

la región, solamente Bolivia, Chile, Panamá, Perú y Uruguay habrían sufrido una contracción del valor de las exportaciones.

Un factor de impulso de la expansión de las exportaciones latinoamericanas lo constituyó la vigorosa recuperación del comercio con los Estados Unidos. Los incrementos de 10% en 1983 y de 16% en 1984 constituyeron resultados altamente positivos. Brasil, Uruguay, Jamaica y Venezuela anotaron los incrementos mayores entre los países latinoamericanos, con tasas dos a tres veces mayores que el promedio regional.

No obstante estos resultados tan positivos, el panorama global del comercio mundial continúa sujeto a factores desfavorables, que erosionan no sólo la recuperación de 1984, sino incluso la estabilidad misma del sistema del comercio mundial. Un factor de gravitación predominante consiste en la concentración del impulso expansivo casi exclusivamente en la economía de los Estados Unidos, mientras que un gran número de países industriales y en desarrollo se esfuerza en aplicar políticas de ajuste de efectos contractivos sobre las importaciones. Un resultado inevitable de esta experiencia fue el incremento sin precedente del déficit comercial de los Estados Unidos, reforzado por la sobrevaluación del dólar y el aumento del gasto interno más rápido que el de la producción. La disminución de las importaciones de los Estados Unidos en el último trimestre de 1984 puede que insinúe el inicio de una fase correctiva, cuyo primer efecto ya se reflejó en la forma de una baja de la corriente de bienes procedentes de América Latina.

Un segundo factor se relaciona con la evolución desfavorable de los precios de los productos primarios que, a diferencia de experiencias cíclicas pasadas, se mantienen deprimidos a los niveles más bajos de los últimos cuarenta años. Comparado ello a los precios de las importaciones, se tiene un deterioro de la relación de intercambio de la región de un 22% en los tres últimos años. Por cierto, esta es una pérdida que contrarresta en medida significativa los esfuerzos de ajuste interno y externo de la mayoría de estos países.

Un tercer factor de perturbación en la marcha del comercio mundial consiste en el recrudecimiento del proteccionismo por parte de los países industriales. Ello se ha manifestado a través de diversas formas de restricción cuantitativa, destacándose la del eufemismo de los "acuerdos voluntarios de ordena-

ción de mercados". Los países industriales, en general, han continuado empleando tarifas para proteger la producción interna de bienes de consumo y textiles, y han usado múltiples medidas no tarifarias para reforzar la protección tarifaria y, a la vez, aumentar significativamente la protección a la manufactura de bienes agrícolas, rubro de exportación que es de especial interés para los países en desarrollo.

Las presiones de las organizaciones laborales y empresariales en los países industriales, por una ampliación e intensificación de las medidas proteccionistas, se han acrecentado en los años pasados, debido tanto a la recesión económica como a los desajustes cambiarios. La escalada del proteccionismo durante los últimos meses se ha constituido en motivo de alarma generalizada, pasando a ser un factor de perturbación en las relaciones comerciales entre los Estados Unidos, la Comunidad Europea y Japón, que viene a amenazar la estabilidad del sistema multilateral de comercio y la propia recuperación económica mundial. Por la íntima relación entre el comercio y las finanzas internacionales, es imperiosa una pronta rectificación de las actuales tendencias proteccionistas y una vuelta a las políticas no discriminatorias del comercio multilateral, como una condición necesaria para preservar la integridad del sistema monetario y financiero internacional y para permitir una solución eficaz del problema de la deuda externa.

La recuperación económica en los países industrializados ha estado acompañada por una importante declinación de las tendencias inflacionarias y, en algunos países, por un cierto alivio del desempleo. El alza en los precios al consumidor disminuyó a un promedio de 5,3% en 1984, en comparación a 11,7% en 1980-1981 y 7,8% en 1982. Con todo lo positivo de estos logros, todavía resta abatir una brecha inflacionaria significativa, si se pretende recuperar la estabilidad de precios de los años sesenta.

En relación al problema del desempleo, la experiencia reciente en los países industrializados denota algunos logros positivos, aunque subsisten amplias diferencias entre el avance de los Estados Unidos y la tendencia al deterioro imperante en Europa. La tasa de desempleo en los Estados Unidos bajó a un promedio de 7,7% en 1984, en comparación con los máximos relativos de 9,7% en 1982-1983. En cambio, en Europa el desempleo aumentó al 11% de la fuerza de trabajo, frente a un promedio de 10% en 1982-1983. Así mismo, en el caso de Japón, si bien es un país que mantiene un margen de desempleo extra-

ordinariamente bajo en comparación con el margen de desempleo con el resto de los países industriales, también se anota una leve tendencia al ascenso, con una tasa de desempleo del 2,7% en 1984, frente al 2,5% en 1982-1983 y a poco más del 1% en los años sesenta. Estos resultados revelan una fuerte inflexibilidad del desempleo con respecto al aumento de la producción, que parece de difícil solución en el marco de las políticas económicas imperantes, con énfasis unilateral en la estabilización de precios. Sus consecuencias son no sólo internas, sino también repercuten sobre el resto de la economía mundial, al constituir un factor de presión política por mayores medidas proteccionistas.

Los rasgos de la recuperación económica mundial traslucen una cierta debilidad o fragilidad en las tendencias económicas a más largo plazo. Primero, la recuperación económica mundial adolece de serios desequilibrios, en el plano de la estructura productiva y del gasto interno de los países, así como entre países y grupos de países. En este plano, la incipiente recuperación económica de Europa Occidental, por ejemplo, resulta inusitadamente rezagada con relación a la de Estados Unidos, en contraste con las coyunturas cíclicas sincronizadas de 1970, 1975 y 1980.

Segundo, que el patrón de recuperación económica prevaleciente, con un déficit comercial creciente de los Estados Unidos, involucra una transferencia de ahorros y capitales a este país no sostenible a largo plazo. El problema no es un posible agotamiento de la capacidad de absorción de recursos por la economía norteamericana —que en las circunstancias actuales ejerce extraordinario magnetismo— sino uno relativo a sus efectos adversos sobre el empleo del potencial económico del resto del mundo.

Tercero, que la relación entre desempleo e inflación tendió a empeorar desde la última recesión económica, según se infiere de la disminución inflacionaria acompañada de un costo en desempleo excepcionalmente alto. Así, mientras la tasa de inflación de los países de la OCDE bajó en 1984 a un nivel similar al de 1969, del orden de 5%, el desempleo alcanzó a 8,5%, o sea tres veces la cifra de 1969.

Otro aspecto fundamental de la escena económica internacional se refiere a los cambios de orden monetario y financiero ocurridos en el pasado reciente. Al respecto cabe destacar la evolución relativamente favorable de las tasas de interés, significando ello un alivio importante de las dificultades enfren-

tadas por los países deudores. Las tasas de interés internacionales viraron a la baja, recién en el mes de octubre de 1984, después de veinticuatro meses en que su trayectoria apuntó primero a la baja y luego a volvió a subir hasta mediados de 1984. En una perspectiva de tiempo más amplia, la tendencia de las tasas de interés internacionales estaría anotando una mejoría apreciable, al bajar desde sus niveles excepcionalmente altos de 1980 y 1981, a su marca reciente de mediados de febrero de este año de 9,2%.

Por cierto que esta baja en las tasas de interés nominales es de crucial importancia para avanzar a una solución eficaz de los problemas de la deuda externa, pero debe reconocerse que en la experiencia latinoamericana, sus efectos favorables han sido contrarrestados por el alza sostenida en las tasas de interés reales, agravada por el deterioro de los términos del intercambio. El diferencial entre las tasas de interés nominal y las de inflación internacionales, no sólo ha sido excepcionalmente grande en los cuatro últimos años, sino, que tendió a aumentar entre comienzos de 1983 y septiembre de 1984, como resultado del alza registrada por las tasas de interés nominales al tiempo que disminuía al ritmo inflacionario.

Entre los principales factores de presión sobre las tasas de interés se tiene la demanda de recursos para solventar el abultado déficit federal y el aumento del gasto en inversión en los Estados Unidos. El ahorro interno de este país ha crecido menos que las necesidades globales de financiamiento, lo que ha determinado una brecha de recursos creciente a partir de 1982, la que ha sido solventada por el resto del mundo.

La contribución de la transferencia neta de capitales externos al financiamiento de los gastos de inversión y del déficit federal, aumentó de 1,2% en 1982 a 11,6% en 1984, la cifra más alta de los últimos cuarenta años. El ingreso de fondos externos a los Estados Unidos parecería responder a la acción combinada de varios factores, entre los que se destacan las altas tasas de interés internas y el atractivo de las oportunidades de inversión alimentado por la rápida recuperación económica.

Junto a la trayectoria de las tasas de interés, otro de los cambios destacados en el ámbito monetario internacional, consiste en la carrera ascendente del valor del dólar en los mercados de cambio. A partir de su nivel más bajo en julio de 1980, el valor del dólar aumentó en una proporción de 35% hasta

diciembre de 1984. En los dos primeros meses de este año, su valor continuó aumentando rápidamente a pesar de intentos esporádicos de intervención de parte de los bancos centrales y de la baja en las tasas de interés internas de los Estados Unidos.

Ante la falta de una explicación económica persuasiva, el aumento sostenido del valor del dólar respecto a todas las monedas principales del sistema monetario ha originado serias inquietudes sobre el curso probable de su evolución futura. Así como algunos analistas vaticinan que la apreciación del dólar continuará mientras prosigue la recuperación económica, otros manifiestan aprensión respecto a su eventual descenso drástico.

Sin embargo, más que el valor mismo del dólar, el problema fundamental para el sistema monetario radica en las distorsiones y en la fuerte inestabilidad de las relaciones de cambio entre las principales monedas que, al aumentar la incertidumbre y los riesgos, se han convertido en factores de freno a la recuperación económica y del comercio mundial.

Aunque subsiste la controversia sobre la efectividad de las medidas adoptadas para restablecer la confianza en los mercados de cambio —inclusive los recientes acuerdos de intervención coordinada de parte de los cinco países con monedas principales— pocas dudas caben sobre la necesidad de una manifestación tangible de políticas correctivas a mediano y largo plazo en los ámbitos fiscal y monetario de las economías de los países industriales. Tanto más se demore la adopción de políticas de ajuste en estos países, mayores pueden llegar a ser las dificultades de manejo de la situación ante una eventual crisis financiera. A ningún país, ni al sistema monetario internacional, podría interesarle una desviación sostenida del valor del dólar. Numerosos países, cuyas monedas se han depreciado, han registrado un aumento extraordinario de sus exportaciones, que ha derivado estímulos para su recuperación económica. Pero ello ha sido al costo de una pérdida forzada de competitividad de amplios sectores productivos en los Estados Unidos y al riesgo de presiones inflacionarias que eventualmente obliguen a la aplicación de políticas monetarias restrictivas.

Con relación a las tendencias recientes en la actividad de la banca privada internacional, la evolución en los primeros nueve meses de 1984 se caracterizó por una importante expansión de sus operaciones, con la emisión de créditos nuevos por una suma de 60.000 millones de dólares, en comparación con

una cifra de 45.000 millones en 1983. No obstante, dicho incremento fue retenido en su totalidad por la actividad interbancaria y los países industriales, especialmente los Estados Unidos, que por segundo año consecutivo ha sido un país tomador neto de fondos internacionales.

El monto de los créditos nuevos suministrados por la banca internacional al resto del mundo, con exclusión de las instituciones internacionales, disminuyó levemente de 10.000 millones de dólares en 1983 a 9.500 millones en 1984. Dentro de estas cifras se incluyen los créditos a América Latina con una suma de 3.600 millones de dólares en 1984, frente a 6.100 millones en 1983. La mayor parte de este "dinero fresco" ha servido para complementar los excedentes comerciales logrados con las políticas de ajuste y permitir el pago de los intereses de la deuda externa acumulada, sin llegar a adicionar recursos al ahorro interno, que hiciera posible aumentar la inversión y acelerar la tasa de crecimiento económico de los países deudores.

Un aspecto favorable de la evolución de las relaciones entre acreedores y países deudores en 1984, lo constituyó el progreso hecho en materia de renegociación de la deuda externa. México y Venezuela consiguieron acuerdos en principio con los bancos acreedores, que incluyen: una reprogramación multianual de los reembolsos del principal; una rebaja significativa de las comisiones y márgenes cargados por sobre la tasa de interés; y, la concesión de nuevos créditos. Ambos países avanzan actualmente las negociaciones para concluir, en el curso de 1985, la firma de los nuevos contratos. Al cierre de 1984, Argentina también alcanzó un acuerdo en principio con los bancos acreedores y un convenio con el Fondo Monetario Internacional. Brasil y otros países también han adelantado conversaciones tendientes a conseguir un reordenamiento de los vencimientos de la deuda relativos a varios años, pero la mayoría de los países latinoamericanos todavía no logró cambiar el régimen de renegociación de deuda que les ha afectado hasta ahora, esto es, de posponer por un año o menos los vencimientos pendientes de pago.

Estos avances muy positivos en una fase inicial del proceso de solución a largo plazo del problema de la deuda internacional, que lejos de llevarnos a una actitud de complacencia ha de hacernos reflexionar y tomar conciencia que todavía resta un largo y complejo camino por recorrer. En esencia, el refinanciamiento de la deuda por períodos de varios años ha hecho realidad en el plano internacional el

concepto de deuda perpetua, aceptado comúnmente en el contexto del financiamiento de empresas. Bajo esas condiciones, la carga económica que efectivamente absorben los países deudores consiste en el pago de los intereses. Y éste es, precisamente, un objetivo principal perseguido por los programas de ajuste económico en cuya ejecución se encuentran empeñados los países latinoamericanos. Para muchos de éstos se trata de una transformación económica profunda, pasando de un estado de déficit estructural y permanente de balanza de pagos a una situación sostenida de superávit de cuenta corriente, con la sola exclusión de los egresos por intereses.

Dicha transición, sin embargo, no ha sido ni es el fruto de la maduración de los esfuerzos de desarrollo a largo plazo de estos países. Muy por el contrario, el excedente comercial se ha conseguido fundamentalmente por la vía de un corte abrupto de las importaciones, asociado a la más profunda y prolongada contracción económica de la región en los cincuenta años pasados, con sus secuelas en términos de un desempleo masivo y deterioro en las condiciones materiales de vida de la población.

Pero el verdadero significado económico de estos excedentes de balanza de pagos no es otro que una transferencia de recursos reales desde América Latina a los países acreedores. Tal vez podría pensarse que ésta es una situación transitoria, pero ello no es así, ni tampoco es compatible con una realidad en que la deuda acumulada continúa aumentando, en su mayor parte como resultado de nuevos créditos para complementar el excedente comercial y pagar los intereses. Debemos reconocer, por tanto, que enfrentamos una situación nueva, imprevista y contraria a los principios mismos de la convivencia y la cooperación económica internacional vigente desde la Segunda Guerra Mundial.

La solución efectiva del problema de la deuda externa de los países latinoamericanos depende de una combinación de factores, algunos internos relacionados con el desarrollo de estas economías y otros del ámbito internacional. En el plano interno, es cada día más evidente la necesidad de emprender un esfuerzo extraordinario de movilización de recursos y de utilización eficiente de la capacidad productiva, que permita reactivar los procesos de inversión y de crecimiento económico de manera compatible con la estabilización de precios y el equilibrio monetario y fiscal.

Lejos de existir un dilema de política en la consecución simultánea de estas metas, la experiencia

latinoamericana ha probado que el desarrollo constituye la forma más eficaz de superar las crisis y los desequilibrios económicos y financieros. Pero más aún, en las actuales circunstancias en América Latina, la recuperación del crecimiento económico es un imperativo social y político impostergable. Su logro permitiría primero frenar y luego revertir el deterioro de las condiciones sociales, a la vez que robustecer la solvencia real con que los países deben responder a sus obligaciones financieras externas.

Junto al esfuerzo de desarrollo y estabilización de los países latinoamericanos, se requiere en el ámbito internacional que las tendencias de recuperación económica se propaguen y fortalezcan a fin de restablecer condiciones de prosperidad y de equilibrio monetario similares a las prevalecientes hasta comienzos de la década pasada. Ello involucra no sólo una tendencia de expansión sostenida de la actividad productiva y del comercio mundial, sino también la revalidación de los principios que dieron fundamento al sistema monetario y de comercio multilateral establecido hace cuarenta años.

Sólo así será posible cumplir las condiciones de equilibrio económico y financiero internacional, que presuponen los esfuerzos unilaterales de ajuste por parte de los países latinoamericanos. Al respecto cabe señalar algunos requisitos específicos que tienen especial gravitación en el problema de la deuda externa de la región. Uno de ellos es que la tasa de interés en los mercados financieros internacionales disminuya en términos reales, a sus niveles históricos normales, como resultado de una menor presión en esos mercados del financiamiento de elevados déficit fiscales.

Otro es que la tendencia al agravamiento del proteccionismo comercial en los países industriales sea revertida y que el comercio mundial ofrezca una opción efectiva al desarrollo de la capacidad exportadora, permitiendo incrementar los ingresos corrientes de divisas de los países latinoamericanos, al menos en una proporción mayor que el aumento de los intereses.

Un tercer requisito consiste en el restablecimiento de las corrientes de capital privado hacia América Latina, particularmente en la forma de inversiones directas y de crédito comercial y de largo plazo para proyectos de inversión, complementadas por una expansión significativa del financiamiento multilateral para desarrollo económico. Las actuales circunstancias reclaman una expansión de la inversión

privada y del financiamiento oficial necesariamente mayor que la del crédito bancario.

Cada medida de solución propuesta, considerada aisladamente, puede parecer de difícil realización. Sin embargo, tomadas en conjunto, sobre la base de un esfuerzo concertado a nivel político entre los países industriales y los países deudores, ellas ofrecen un marco global cohesivo en el cual es posible conciliar costos y beneficios, con un saldo neto positivo, que sirva el interés más permanente de todos los países y actores principales de la escena económica y financiera internacional. Las pérdidas derivadas del actual desempleo de recursos, inclusive del capital y del trabajo, tanto en los países industriales como en los países deudores, son de tal magnitud, que su aprovechamiento puede beneficiar todos los sectores sociales y así lograr el consenso necesario para sostener un desarrollo con estabilidad, a largo plazo y compartido a través de la economía mundial.

Nuevas orientaciones en la acción del Banco

La superación de la crisis económica y financiera experimentada por los países latinoamericanos y la solución del problema de la deuda externa no parecen realizaciones posibles sin llevar a cabo profundos cambios de orientación de la política económica. Y ello se debe, en gran medida, a que las condiciones fundamentales de funcionamiento de la economía mundial han variado, de modo que algunas de las premisas básicas, en que descansó el paradigma de la política económica de los diez años pasados, probaron estar equivocados o simplemente perdieron pertinencia.

Uno de los cambios más importantes en el marco de la economía mundial consiste en la drástica disminución sufrida por las corrientes de capitales privados recibidas por los países latinoamericanos, especialmente de la parte constituida por créditos de la banca privada internacional. Ello significa que estos países confrontan el desafío de restablecer sus procesos de crecimiento económico bajo la restricción de mantener un déficit corriente de balanza de pagos de tamaño moderado, compatible con una oferta extraordinariamente limitada de fondos privados voluntarios y una relativa escasez de financiamiento oficial bilateral y multilateral. De esta situación surge la necesidad de un manejo riguroso de las políticas fiscal, monetaria y de precios, de

modo que la demanda interna por consumo e inversión conserve un equilibrio con la producción nacional. Más aún, bajo el imperio de las políticas de ajuste, se trata de generar un excedente de recursos que permita pagar la cuenta de intereses de la deuda externa.

Así mismo, la política de tipo de cambio, en combinación con la de aranceles, ha de tener la flexibilidad necesaria para mantener una paridad real que resguarde la competitividad de la producción nacional frente a la extranjera y refleje fielmente la escasez relativa de divisas. Especial mención merece el manejo de la política de endeudamiento externo, cuyo objetivo es velar por la movilización de créditos externos, en volumen, composición y condiciones financieras, que sean compatibles con la absorción productiva de esos recursos y con la capacidad de servicio de estas obligaciones.

Todos esos requisitos de política económica, que en general sirvieron de orientación en la experiencia de desarrollo de los años sesenta, fueron cercenados por la permisiva abundancia de créditos de la banca privada internacional disponible desde mediados de la década pasada. Ahora es preciso no sólo rectificar los errores de política económica, sino que buscar la forma de hacer compatible el servicio de la deuda extraordinaria que se acumuló por esa vía, con la reactivación del crecimiento económico a largo plazo de estos países.

La experiencia latinoamericana en los diez años pasados, especialmente en el transcurso de los años ochenta, también ha puesto en evidencia el alto grado de vulnerabilidad de estos países al cambio en las condiciones del comercio internacional. Dos factores de especial significación en este ámbito han sido, primero que la participación de la región en el mercado de los Estados Unidos haya disminuido en 1984, justamente cuando el crecimiento de las importaciones de este país alcanzara una marca extraordinaria y, segundo, que los precios de sus principales productos primarios de exportación hayan continuado deprimidos, no obstante la recuperación económica en los países industriales y del comercio mundial.

Frente a estos problemas, la acción de los países latinoamericanos ha de optar por un reforzamiento decidido de la política de desarrollo de las exportaciones, con énfasis en la diversificación de su estructura por productos y de mercados. La prioridad por el desarrollo de estas actividades exige no sólo el

mantenimiento de políticas de cambio realistas, sino también un esfuerzo extraordinario de inversión y mejoramiento tecnológico, que eleven la productividad de estos sectores, acompañado de un conjunto de medidas de orden tributario, crediticio e institucional, que mejoren la capacidad competitiva y de colocación de los productos latinoamericanos en los mercados externos.

Como parte fundamental de los esfuerzos dirigidos a fortalecer la capacidad exportadora de América Latina, el desarrollo del comercio intrarregional vuelve a cobrar un papel protagónico. Dado que el comercio recíproco entre estos países sufriera con especial rigor los efectos de la crisis económica y financiera, una primera fase en la recuperación del intercambio regional ofrece un margen significativo de expansión, sobre la base de una adecuación y normalización de los sistemas de pagos.

En una perspectiva más amplia, la diversidad de grado en el desarrollo de estos países brinda a la integración económica de la región un potencial verdaderamente importante. Al respecto, resulta ilustrativo la comparación de la experiencia latinoamericana, cuyo comercio recíproco constituyó un 15% del total de las exportaciones en 1983, con el estado de avance de la integración de las economías europeas, en que esa misma proporción alcanzó el 50%. Por lo demás, así lo han entendido los nuevos líderes políticos de América Latina, según se infiere de sus recientes pronunciamientos oficiales en apoyo a la integración económica regional.

Las nuevas condiciones imperantes en el marco financiero internacional le plantean a América Latina la necesidad de redefinir el papel del ahorro externo en la sustentación de su proceso de desarrollo económico a largo plazo. Y no se trata de un problema relativo sólo a la dimensión y a la estructura del flujo de financiamiento, sino que fundamentalmente a la adecuación del aporte de los recursos externos a la solución de las necesidades prioritarias del desarrollo nacional.

Un aspecto sobre el cual parece existir relativo consenso se refiere a la participación de la banca privada internacional, cuyo papel en el futuro comprende una función dual. Por una parte, en razón de su gravitación como acreedor de los países latinoamericanos, su contribución a la búsqueda de una solución eficaz al problema de la deuda externa continúa siendo de principal importancia. Al respecto, simplemente no es concebible un repliegue de los

bancos privados internacionales de sus relaciones financieras con América Latina, ya se trate de los bancos grandes o los de tamaño mediano o menor, sin un efecto nocivo sobre sus propios intereses y la estabilidad del sistema monetario internacional. Su aporte a la adopción de arreglos de reposición de pagos del capital, inclusive los de carácter multi-anual, ha sido verdaderamente positivo, lo cual ha contribuido en medida importante a restablecer un clima de confianza en los mercados financieros y una mayor racionalidad en la conducción de la política económica en los países deudores. Todos debemos perseverar en estas tareas, manteniendo una constante actitud de cooperación y de realista comprensión de los verdaderos alcances de las dificultades y de los esfuerzos que los países deudores realizan en reconocimiento de sus obligaciones financieras externas.

Por otra parte, parece oportuno reconocer el hecho de que existen limitaciones diversas que impiden un incremento apreciable de la contribución de la banca privada internacional al flujo adicional de recursos financieros a los países latinoamericanos. Al menos, no parece realista pensar en algún desempeño de la banca semejante a la experiencia de mediados de la década pasada. Por el contrario, hemos de encontrar nuevas fórmulas de interés común para los bancos y los países de la región, que garanticen una contribución eficaz del crédito comercial al desenvolvimiento económico de los países. Dos campos de vital importancia e interés recíproco consisten en el financiamiento del comercio, de exportación e importación de los países latinoamericanos, y de proyectos de inversión productiva, tanto en el sector privado como de las empresas de estado. Aquí tenemos una vasta gama de actividades y diversas fórmulas operativas que merecen ser reexaminadas, con la colaboración de otros organismos internacionales y la participación comprometida de los gobiernos de nuestros países miembros.

La expansión continua de las necesidades de recursos externos de los países latinoamericanos en los próximos años, relacionadas con la recuperación y el desarrollo de sus economías, junto a la perspectiva de una probable disminución del crédito bancario, coloca a estos países ante la alternativa de buscar una recomposición del cuadro de financiamiento externo necesario. Al respecto, parece oportuno hacer una evaluación de la experiencia de la región en la década de los sesenta y comienzos de los años setenta y aprovechar de ella todas las lecciones valiosas.

A nuestro entender, un aprendizaje importante de aquel período es que el ahorro externo desempeña un importante papel en la promoción del desarrollo económico y social, cuando su contribución actúa como factor catalítico y complementario del ahorro interno y su composición y términos financieros son compatibles con la naturaleza de los proyectos y programas prioritarios de inversión y con la capacidad de pagos externa de las economías.

Dos componentes, cuyas contribuciones al flujo neto de financiamiento externo de los países latinoamericanos mantuvieron una tendencia en general ascendente en las dos décadas pasadas, son la inversión directa y los créditos de los organismos multilaterales. Sin embargo, su participación relativa en el cuadro global del financiamiento externo de la región palideció de 1974 ó 1975 en adelante, como reflejo del crecimiento extraordinario del aporte del crédito bancario. Despejando el velo que interpone este fenómeno, cabe reconocer que la inversión directa hizo una importante contribución a la formación de capitales en la América Latina, concentrada especialmente en el sector industrial orientado a la exportación.

El flujo neto de los nuevos recursos aportados por la inversión privada aumentó más de ocho veces entre 1961 y 1975, cuando el crecimiento económico general de la región se aceleraba y la economía mundial mantenía una tendencia de expansión. Desde entonces su trayectoria ha sido fluctuante, como reflejo de las condiciones económicas y de mercado imperantes tanto en el ámbito interno como externo de los países latinoamericanos. Estos países valoran positivamente la contribución hecha por la inversión extranjera, por su aporte tanto de capital de riesgo como de tecnología, capacidad empresarial y acceso a mercados externos, lo cual en las perspectivas futuras vuelve a tener un potencial muy importante, en especial en el sector industrial orientado a la exportación. Por ello, varios países de la región se encuentran empeñados en liberalizar los regímenes de tratamiento de la inversión extranjera, brindando una expansión de la frontera de actividades productivas en que su concurso es bienvenido, así como una ampliación de los márgenes de remisión de utilidades y una simplificación de trámites administrativos.

La experiencia de la comunidad económica internacional durante los cuarenta años pasados y, en particular, la más reciente iniciada hacia fines de 1982, ha puesto de relieve la importancia de la

cooperación financiera, comercial y técnica entre los países. En este contexto, los organismos internacionales especializados no son más que una expresión de la voluntad de los países miembros de encauzar sus aportes a la consecución de las metas comunes de progreso y bienestar, de una manera más sistemática y eficaz.

Así, por ejemplo, no cabe duda que la parte más crítica de la situación de emergencia de los últimos años, sólo pudo superarse gracias a la decidida voluntad demostrada por la comunidad internacional, con el objeto de preservar la integridad y estabilidad del sistema financiero vigente. Para estos fines, el Fondo Monetario suministró un amplio apoyo financiero condicionado a la aplicación de severos programas de ajuste, que estimuló a la banca comercial a mantener o expandir su compromiso financiero con los países deudores. Por su parte, los gobiernos de los principales países industriales, a través especialmente de los bancos centrales, prestaron un respaldo oportuno y valioso, suministrando la liquidez necesaria. A su vez, el Banco Mundial y el Banco Interamericano también sumaron sus esfuerzos, mediante programas especiales de flexibilización de sus operaciones, a la tarea común de superar la coyuntura de la crisis, además de continuar con sus funciones permanentes de apoyo al establecimiento y mejora de las bases del desarrollo económico a largo plazo de sus países miembros.

En el ámbito latinoamericano, la entrada neta de financiamiento oficial, recibida de parte de los organismos multilaterales y directamente de los gobiernos de los países industriales, registró en las dos décadas pasadas una tendencia en general ascendente, aunque a un ritmo moderado de comparación con la corriente total de capitales externos ingresados a la región. Por ello, su contribución relativa a este total disminuyó de un promedio de 42% en el período 1961-1973, a alrededor del 16% en los diez años siguientes, con inclusión de una baja relativamente más pronunciada del componente bilateral. Sin embargo, debido a la contracción del flujo neto de créditos de la banca comercial iniciada hace tres años y a la aceleración del desempleo de créditos del Banco Mundial y el Banco Interamericano, el financiamiento oficial ha vuelto a cobrar una significación predominante en el financiamiento externo de América Latina, ascendente a alrededor del 40% en 1984.

Frente a esta experiencia, nos parece propio preguntarnos sobre cuál será el futuro de la cooperación oficial internacional y su aporte al desarrollo

económico latinoamericano. La interrogante encierra por lo menos tres aspectos importantes, que merecen ser dilucidados.

Uno concierne a la justificación de un esfuerzo mayor de cooperación en respaldo de estos países. Al respecto, el diagnóstico hecho pone de manifiesto la gravedad de la crisis económica y financiera de la región y señala la incidencia en ella ejercida por el deterioro de las condiciones económicas y financieras internacionales. Superar esta crisis y recuperar la posición que América Latina justifica tener en la economía mundial, son objetivos de importancia crucial para los latinoamericanos y también para los países industriales.

Un segundo aspecto se relaciona con la capacidad institucional para manejar eficientemente una mayor cuota de recursos asignados a la cooperación económica externa de los países latinoamericanos. Más allá de la controversia respecto a enfoques bilaterales o multilaterales, en nuestra opinión la comunidad económica y financiera internacional dispone de todos los instrumentos apropiados que se necesitan, así como la región también cuenta con la capacidad para absorber productivamente un mayor monto de cooperación externa.

El tercer elemento por dilucidar radica en la voluntad política de los países industriales, por contribuir a la solución efectiva de la crisis económica y financiera de América Latina y al logro de una nueva experiencia de progreso y bienestar compartido entre países que comulgan valores éticos, políticos y culturales comunes.

Conclusiones

La celebración del vigésimoquinto aniversario de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, es una ocasión propicia más para mirar al futuro, que para evocar con complacencia los logros alcanzados en el proceso de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, a los que nuestra Institución se siente legítimamente ligada. Debemos reconocer, con humildad, que la tarea del desarrollo de América Latina está lejos de haber sido cumplida. Es más, existen claros síntomas de que el impulso de este proceso, lamentablemente se ha detenido, y hasta se podría decir que en algunos casos, ha habido involución económica.

Los países regionales en vía de desarrollo han debido adoptar ajustes en sus políticas económicas para hacer frente al alto volumen de su deuda externa. Esto ha causado declinación en los niveles de vida de sus poblaciones y ha provocado la virtual paralización del proceso de desarrollo. Estas medidas de ajuste han sido dolorosas pero necesarias. El diagnóstico que hemos efectuado sobre la situación de la economía latinoamericana y de su inserción en el panorama mundial, permite inferir que la única respuesta efectiva que cabe dar al abrumador problema de la deuda externa y a la distensión de los conflictos políticos y sociales, aflorados con dramatismo en varias partes del Continente, consiste en reemprender un vigoroso esfuerzo de crecimiento económico y justicia social. Ello constituye el mayor desafío y la empresa más audaz de nuestro tiempo que enfrenta cada país latinoamericano, así como la América Latina en su integridad.

Es menester reconocer, también, que el impulso del proceso de desarrollo no podrá surgir espontáneamente, como un resultado natural de la ciega interacción de las fuerzas económicas. Como la historia lo enseña, el desarrollo es una tarea compleja y de gran envergadura, cuya iniciación depende de la concertación a nivel nacional de los esfuerzos del gobierno, los empresarios y los trabajadores. Además, en el contexto de la interdependencia económica y política que vivimos, esa decisión básica debe ser complementada con la expresión de una efectiva voluntad de solidaridad internacional y con el apoyo de las instituciones multilaterales.

La extrema vulnerabilidad del proceso de desarrollo de la región frente a las cambiantes circunstancias de la situación económica internacional, y la volatilidad de algunas de las fórmulas usadas en la emergencia de los últimos años, para obtener el

financiamiento externo indispensable para el funcionamiento de nuestras economías, hacen fácil concluir que para volver a poner en marcha un proceso acelerado de crecimiento, hoy resulta más indispensable que nunca vitalizar el papel y la capacidad de acción de las instituciones para el financiamiento del desarrollo. En este sistema, nuestro Banco, las instituciones subregionales y los organismos nacionales responsables de la formulación y ejecución de proyectos de inversión para el desarrollo, son todos instrumentos integrales e insustituibles de una concertación de esfuerzos y objetivos comunes en el marco económico y político mundial.

La fragmentación del mapa económico de América Latina resultante de nuestra historia y geografía, hace imperativo enfocar los procesos nacionales de desarrollo como una empresa de integración regional. Es por ello también necesario que la banca de desarrollo latinoamericana sea verdaderamente multilateral, capaz de operar con criterios esencialmente técnicos y objetivos. Sólo de esta forma podremos actuar por encima de fronteras, ayudando a reforzar lazos de hermandad y de respeto recíproco, que son base de nuestra idiosincrasia y condición indispensable de coexistencia pacífica y de progreso de nuestros pueblos.

Por la razón de la sin razón es que ahora debemos reafirmar nuestro verdadero compromiso con la misión de esta Institución. Al cabo de veinticinco años de actuación, ella ofrece una vía de acción eficaz donde aprovechar la madura voluntad de cooperación política y económica de la comunidad de sus países miembros. Su motivación no puede ser otra que la promoción del desarrollo económico y social de América Latina, concebido como un proceso orientado a preservar y afianzar la dignidad humana, con paz y libertad.

Discurso del gobernador suplente temporal por Colombia y jefe del Departamento Nacional de Planeación, señor Jorge Ospina Sardi, en la tercera sesión plenaria

Deseo expresar mis agradecimientos al Gobierno y al pueblo de Austria, anfitriones de esta Vigésima Sexta Reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, por la generosa hospitalidad que nos han brindado. Para nuestra delegación es espe-

cialmente grato visitar un país con el cual Colombia tiene las más estrechas y cordiales relaciones y que ha sido activo impulsador de las entidades de desarrollo regional y de distintas formas de cooperación.

Desde la última reunión en Punta del Este nuestros países han continuado sus esfuerzos por superar la llamada crisis de la deuda externa con medidas de disciplina fiscal y de ajuste en la balanza de pagos. Han realizado la América Latina y el Caribe un esfuerzo sin precedentes por aumentar el ahorro interno y por generar excedentes en las balanzas comerciales, para compensar la falta de ingresos de capital externo y cumplir con las obligaciones de la deuda. Al mismo tiempo, se ha registrado en la región un cambio en las tendencias del crecimiento económico, contabilizándose en promedio durante el último año tasas de aumento del producto interno bruto superiores al 2%, las más altas desde 1980.

Ciertamente los signos alentadores que empiezan a manifestarse, esconden tras de sí agudos problemas y desequilibrios. Valga referirse a los indicadores de desempleo, de inflación y de parálisis de la inversión pública y privada, como síntomas de un difícil proceso de ajuste económico. Pero de nada valen las lamentaciones ante la compleja realidad. Nuestros países deben confrontar el futuro con un razonado optimismo sobre sus capacidades para superar la crisis, para aprender de los errores pasados y para extraer nuevas fuerzas de la adversidad. Lo hemos hecho en el pasado y lo empezamos a hacer ahora. Pero para ello nuestros esfuerzos y anhelos deben dirigirse, no solamente a resolver los apremiantes problemas del momento, sino también a escrutar las potencialidades del largo plazo y las exigencias mismas del proceso de desarrollo económico y social.

En el caso específico de Colombia, la economía interna muestra signos de recuperación, se han adoptado medidas de saneamiento fiscal que empiezan a rendir sus frutos, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se ha reducido gradualmente y las reservas internacionales permanecen a niveles suficientes para garantizar el cumplimiento de los compromisos externos. Todavía, es cierto, requiere la economía colombiana de esfuerzos adicionales de austeridad. Sin embargo, debido a la inversión de años anteriores puede Colombia disponer hoy de un futuro relativamente despejado en materia de exportaciones de hidrocarburos y de carbón. También debido a la política dirigida a recuperar la competitividad de nuestra moneda, estamos ahora en capacidad de aprovechar más plenamente nuestras posibilidades de exportación en áreas como la agroindustria y la pesca.

Señor Presidente, Colombia se enorgullece de mantener la visión del largo plazo, a pesar de las dificultades del corto plazo, gracias a la colabora-

ción de entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Como se sabe, el país tiene contratada casi la mitad de su deuda pública externa con entidades multilaterales. Esos recursos externos se han destinado a proyectos vitales para nuestro proceso de desarrollo y han servido para atraer recursos complementarios de la banca comercial y del ahorro interno hacia dichos fines productivos. Adicionalmente, los plazos promedio de amortización de nuestra deuda pública externa corresponden típicamente a los períodos de retorno de la inversión de los proyectos de infraestructura física y social. Colombia puede entonces dar testimonio del valioso aporte de las entidades multilaterales a nuestro proceso de desarrollo y muy especialmente, del Banco Interamericano de Desarrollo.

¿Qué decir, señor Presidente, de la activa participación del Banco en los actuales programas de desarrollo del país? Esa participación se ha plasmado en los proyectos de generación de energía eléctrica, en la provisión de infraestructura urbana, en los programas de educación a distancia y de fomento a la microempresa, y en las líneas de crédito de apoyo a la actividad industrial y agropecuaria. Las relaciones del Banco con nuestro país se han caracterizado siempre por su entendimiento sobre las particularidades de la economía colombiana y por su apoyo a las prioridades establecidas en los planes de desarrollo. Es así como durante los próximos dos años se canalizarán importantes recursos de la entidad hacia préstamos para proyectos de elevado contenido social y hacia préstamos de rápido desembolso para financiar las actividades del sector privado en la industria y la agricultura.

En este contexto, Colombia ve con especial agrado la ejecución del Programa Operativo Especial del Banco, el cual ha contribuido indudablemente a aliviar la difícil situación de los países de la región, a través de programas de reactivación industrial y de apoyo al sector agropecuario, así como por medio de medidas transitorias para aumentar los niveles de desembolsos en proyectos actualmente en ejecución.

Este último aspecto es a nuestro modo de ver de capital importancia. Es evidente que la actual crisis económica ha afectado varios proyectos en ejecución, debilitando las contrapartidas locales y el acceso, por parte de los ejecutores, a los mercados financieros internacionales para obtener recursos originalmente previstos. Las medidas de cambio transitorio en los requerimientos de contrapartida, aunque de gran utilidad, solamente logran diferir la necesidad de recursos adicionales. Resulta conveniente, por lo tanto, evaluar la posibilidad de establecer aumentos permanentes en la participación

del Banco en el financiamiento de algunos de estos proyectos que se encuentran en ejecución, particularmente aquellos que por su naturaleza no son fácilmente financiados con otras fuentes. Estos aumentos permanentes se podrían supeditar a los esfuerzos que hagan los países por recortar o postergar inversiones menos prioritarias en áreas donde también participa el Banco.

Por otro lado, Colombia considera de vital trascendencia cumplir y respetar los principios fundamentales de la Carta Constitutiva del Banco, en lo referente a la factibilidad técnica y económica que deben inspirar las decisiones sobre aprobación de préstamos a los proyectos de los países miembros. El BID tiene por objeto contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países de la región, ante lo cual los impedimentos estrictamente de carácter político que busquen imponer cualesquiera de sus miembros, no deberían tener validez alguna.

Refiriéndome ahora a la séptima reposición de recursos, para la cual ya se han comenzado las consultas, quisiera recalcar la necesidad de que la proporción de capital pagado sea superior a los niveles de las anteriores reposiciones para evitar que continúe la desfavorable posición financiera del Banco ante los mercados internacionales. La región, debido precisamente a la crisis, necesita hoy más que nunca de una institución con gran fuerza catalizadora para ayudar en su desarrollo. Las políticas y metas que motiven el aumento de capital, deben referirse ante todo a la necesidad de impulsar los esfuerzos de reactivación y de promoción de exportaciones.

El momento es el más apropiado para fortalecer los instrumentos del desarrollo y especialmente a las entidades multilaterales como el BID. Hay que introducir con fuerza la visión del largo plazo, así sea para garantizar la capacidad de pago de la deuda y para darle viabilidad política a los programas económicos. Es del interés de deudores y acreedores llegar a un justo equilibrio entre las exigencias del presente y las necesidades del futuro y para ello disponemos de entidades que han probado su bondad a lo largo de bastantes años de operación. Fortalezcámoslas entonces y adecuemoslas a las cambiantes circunstancias, siguiendo sanos principios conservadores de evolución institucional.

En este sentido, merecen nuestras congratulaciones los promotores de la Corporación Interamericana de Inversiones. Dentro de pocos días el Congreso de Colombia estudiará la ratificación del Convenio Constitutivo de la Corporación y vemos con optimismo la culminación positiva del trámite parlamentario. Iniciativas como ésta hacen parte de las respuestas imaginativas y eficaces que requiere la región para superar la crisis de la deuda externa.

Señor Presidente, don Antonio Ortiz Mena: queremos destacar la manera exitosa como usted, don Antonio, ha conducido los destinos de la Institución. Su siempre oportuno consejo y su interés permanente en el progreso de Colombia le hacen acreedor a la gratitud de nuestro país. Quisiéramos también extender estos sentimientos a los Directores Ejecutivos y al personal del Banco por la excelente labor que han venido realizando en momentos de especiales dificultades.

El Banco Interamericano de Desarrollo: 25 años trabajando por el bienestar de América Latina y el Caribe

Palabras del Presidente de Colombia, doctor Belisario Betancur

Es honroso para mí visitar la sede del Banco Interamericano de Desarrollo; que, al cumplir sus primeros 25 años de existencia, es, sin duda alguna, uno de los grandes logros de la cooperación interamericana. Y es más honroso aún saludar en el Banco a don Antonio Ortiz Mena, quien sabemos

todos que ha jugado papel fundamental en la consolidación del Banco.

Con motivo de su visita a la sede principal del Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, abril 4 de 1985.

Antecedentes

Recordemos que la primera Conferencia Interamericana en Washington el 2 de octubre de 1869, tuvo como objetivo central la paz, el comercio y las comunicaciones. Hasta cierto punto esa reunión podría considerarse como reacción tardía a la iniciativa de Bolívar de crear una unión panamericana en el Congreso Anfictiónico de Panamá.

Pero es solamente en 1948 cuando se concretan las bases de la cooperación económica, a raíz de haber sido creada la Organización de Estados Americanos. En efecto, en el Pacto de Bogotá se hace énfasis tanto en los aspectos relacionados con la solución pacífica de los conflictos y las controversias, como en la adopción de mecanismos de cooperación.

Sin embargo, no todos los ideales señalados en la Carta de la Organización se han cumplido; y la declaración de buenas intenciones no ha sido suficiente para alcanzar la paz, ni para regular las relaciones de Estados Unidos con la América Latina.

Del Plan Marshall al BID

Frente a esa realidad, la historia del Banco Interamericano de Desarrollo es refrescante. Como recuerda el Presidente Kubitschek del Brasil en sus memorias, los Presidentes Eisenhower y Kennedy se dieron cuenta de que era necesario apoyar el desarrollo económico de América Latina, mediante el fortalecimiento del recién creado Banco Interamericano. Sin embargo, las contribuciones de Estados Unidos han sido importantes pero no suficientes: frente a los 150 mil millones de dólares corrientes que fueron inyectados a través del Plan Marshall a Europa, los cinco mil aportados al BID no parecen ser una suma extraordinaria.

Por esta razón, se deben intensificar las gestiones para aumentar el capital del Banco en esta década de los ochenta: la Institución se lo merece, pues ha mostrado ser muy seria en la canalización de recursos. Además, ha venido asignando el 50% de los fondos provenientes de recursos propios, a programas que benefician directamente los grupos de población de bajos ingresos. Millones de latinoamericanos

tienen hoy acceso al agua potable, a la educación, a la salud y al transporte por la acción benéfica del Banco que tan acertadamente conduce don Antonio Ortiz Mena.

Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo

En este último cuarto de siglo, Colombia ha recibido apoyos significativos del BID, tanto en la fase ascendente como en la fase descendente de nuestros ciclos económicos. Hemos recibido empréstitos de esta Institución por más de dos mil millones de dólares. Esos recursos se han aplicado a proyectos de energía como Río Prado, Chivor, San Carlos y Jagua; al financiamiento de vías como la troncal del Caribe (288 kilómetros), la carretera Popayán-Pasto (215 kilómetros) y la Flecha-Fundación (229 kilómetros); al dragado y rectificación de curvas del canal del Dique y a numerosos proyectos de construcción y modernización de la infraestructura física del país.

El BID también ha estado presente en educación, desarrollo urbano, desarrollo agrícola e industrial e investigación científica: baste mencionar el proyecto de Ciudad Bolívar que permitirá albergar en Bogotá, más de un millón de personas; y que se está ejecutando en este momento con apoyo del Banco.

Nuevos créditos

Colombia está aplicando, autónomamente un modelo de ajuste macroeconómico con autodisciplina y con énfasis en el mejoramiento de los indicadores sociales. Hoy vamos a suscribir una serie de empréstitos muy significativos, que demuestran la voluntad del Banco de apoyarnos en este programa de recuperación de nuestra economía y de mejoramiento de la calidad de la vida de nuestro pueblo.

Quisiera hacer referencia en primer término al Proyecto de Aprovechamiento Múltiple del Río Grande. Su costo total superará los 600 millones de dólares, de los cuales el BID aportará 200 millones en la forma de un préstamo a 20 años. Los objetivos básicos de este proyecto son incrementar y mejorar el sistema de generación de energía eléctrica y la pro-

ducción y distribución de agua potable para Medellín. También está previsto un programa para mejorar el servicio de alcantarillado y el saneamiento de numerosas quebradas afluentes del Río Medellín. Se trata de un gran proyecto que mejorará la calidad del agua de esta importante ciudad colombiana y que beneficiará a grandes núcleos de población, buena parte de ellos pertenecientes a los estratos menos favorecidos. No hay duda de que tanto la rentabilidad privada como la rentabilidad social de este proyecto, son altamente positivas.

El segundo préstamo se refiere al financiamiento adicional para la Central Hidroeléctrica de Jaguas. El costo total de este proyecto se acerca a los 250 millones de dólares, de los cuales el BID ya ha comprometido cerca de 100 millones. Ahora nos complace constatar que el Banco ha probado un financiamiento adicional por 28 millones que permitirá avanzar en la construcción de la presa, la casa de máquinas, los túneles de conducción, desvío, fuga y acceso, la línea de transición y el equipamiento de las instalaciones.

Educación y progreso urbano

En tercer lugar y no menos importante, el Banco ha decidido apoyar el sistema de educación a distancia, de Colombia, con un crédito de 37.5 millones de dólares. Los plazos de esta operación son superiores a 25 años, lo cual es consistente con la naturaleza de este tipo de proyectos. Con esta modalidad de la educación a distancia estamos buscando el aumento a escala nacional, de la cobertura del sistema de educación superior. Estos recursos nos permitirán ampliar los programas educativos informales en carreras relevantes para el país y nos facilitarán el alcance de la meta relacionada con el mejoramiento de nuestro sistema general de formación profesional.

Finalmente, vamos a firmar un crédito por 50 millones, encaminado a fortalecer el Fondo Financiero de Desarrollo Urbano que administra el Banco Central Hipotecario: estos recursos se destinarán a ampliar las redes de servicios públicos y a financiar proyectos de infraestructura, especialmente en ciudades medianas y pequeñas.

Fortalecer el BID

Quisiera destacar que una vez más el BID demuestra su gran importancia como instrumento catalizador en la movilización de recursos para el desarrollo económico y social de América Latina. También es visible que la dimensión social de estos proyectos es muy significativa, con lo cual se promueve una distribución más equitativa de los beneficios del proceso de desarrollo.

Por eso pienso insistir ante el Presidente Reagan en la tesis de que debemos fortalecer estos organismos multilaterales de crédito, que nos permiten avanzar en el desarrollo económico y social de nuestros países.

Por otra parte, es evidente que esta estrategia es de beneficio mutuo tanto para los países en desarrollo como para los países industrializados. Los primeros complementan sus fuentes de ahorro interno con esos flujos externos y los segundos aumentan sus ventas de bienes de capital y de tecnología.

Señores ministros, señores directores, señor Presidente Ortiz Mena, señores parlamentarios, señores embajadores, señoras y señores:

El esplendor de los Andes

Para resaltar este aniversario relacionado con los primeros 25 años del BID, el Banco de la República de Colombia me ha pedido que entregue en nombre de los colombianos, un cuadro de nuestro pintor Gonzalo Ariza: este artista lleva 50 años interpretando nuestros paisajes y nuestra hermosa Cordillera de los Andes, con minuciosa y magistral originalidad: su profundidad expresiva, en este aparentemente espontáneo juego de volúmenes y de colores, es apenas el trasunto de una maestría dominada por largo y paciente ejercicio que nos enseña, en muchas formas, el arte de contemplar. El artista ha logrado una especie de éxtasis entre la impresión y la expresión del paisaje andino, en donde "el verde es de todos los colores" como dijo uno de nuestros poetas: la cuidadosa frescura que respiran los detalles, no ha sido inventada sino escogida, no ha sido recreada sino sorprendida en un instante de intensidad, en el

que se logra captar lo real, en ese nivel profundo que permite comprender no sólo la hermosura de su exterior aspecto sino su escondido mensaje.

No se percibe aquí la integración de significados o la evocación de planos oníricos, como en el arte moderno, sino una visión despierta y el tumultuoso clan de otra magia y de una técnica apasionada, que en alguna forma descifran los enigmas con que América nos rodea.

El sentido de la historia

Una palabra final: por tener su corazón en México y precisamente por ser mexicano de buena ley, es por lo que el licenciado Antonio Ortiz Mena o, mejor dicho, don Antonio, como familiarmente preferimos

llamarlo, tiene comprometido su pensamiento con nuestros países. Quizás, por esto también, posee ese sentido de la historia que le hace comprender los problemas de América Latina dentro de una visión general, teniendo en cuenta no solamente las circunstancias actuales sino el futuro más lejano.

Se decía del viejo John D. Rockefeller, fundador de un gran imperio, que veía más allá de todos y a la vuelta de la esquina. Algo semejante podemos decir de nuestro querido Presidente, quien en una época difícil y extremadamente peligrosa para la economía mundial, se ha conducido como nuestro mejor negociador y ha sabido dirigir el rumbo de esta institución con sabiduría y con tino.

Ya nadie puede poner en duda que usted, don Antonio, ha sido y es uno de los guías más lúcidos de nuestra América a lo largo de este siglo. Reciba un testimonio de conmovida gratitud por esa lucidez, pero también por su desvelo y por su eficacia.

Colombia y el Banco Mundial

35 años de relaciones armónicas y constructivas

Palabras del Presidente de Colombia, doctor Belisario Betancur

Es muy agradable para mí esta visita al Banco Mundial, institución con la cual Colombia ha tenido excelentes relaciones desde hace más de 35 años: en efecto, mi país estuvo representado formalmente en las reuniones de Bretton Woods que dieron origen al Banco y al Fondo Monetario Internacional.

La primera misión del Banco

En 1948 el Banco Mundial comenzó a dedicar su atención a los países en desarrollo, después de participar en el proceso de reconstrucción de Europa. En ese momento el Presidente de Colombia Ospina Pérez y don Emilio Toro (director ejecutivo por mi

país) le propusieron al Presidente Mc.Cloy del Banco Mundial, que enviara una misión de alto nivel para evaluar el proceso de desarrollo económico del país. Aun cuando no existían casi antecedentes sobre este tipo de misiones, el Banco aceptó la idea y contrató al profesor Lauchlin Currie para presidir esa misión. Esta decisión fue muy acertada y ha tenido repercusiones en el proceso de desarrollo colombiano: aquel ilustre académico había estado vinculado a Harvard al comienzo de la década de los treinta y luego actuó como asesor económico del Presidente Roosevelt. Durante la guerra le correspondió negociar empréstitos con Keynes y encabezó una misión a la China

Con motivo de su visita a la sede principal del Banco Mundial, Washington, abril 3 de 1985.

Continental en la cual tuvo oportunidad de conocer a Chou En Lai. Toda esta experiencia la puso el profesor Currie al servicio del desarrollo colombiano y en marzo de 1950, o sea hace 35 años, se publicó el primer informe (1) del Banco Mundial sobre Colombia, que a su vez fue el primer informe de la Institución sobre un país en desarrollo.

Esta novedosa experiencia ha sido analizada por el mismo profesor en uno de sus últimos libros, (2) que considero lectura obligatoria para los interesados en el problema del desarrollo. Así lo ha reconocido el profesor Galbraith, quien ha escrito que no conoce ningún otro economista con tanta experiencia en asesoría como el profesor Currie: ahora el profesor es miembro de mi Consejo de Asesores Económicos y en él ha tenido una gran actividad.

El Grupo de Consulta

Otro aspecto innovativo surgió en 1962, como resultado del esquema de relaciones del Banco con Colombia: los grupos consultivos internacionales. Como lo recuerda Barend de Vries en un interesante recuento histórico sobre el particular, la primera vez que el Banco Mundial se embarcó en este tipo de ejercicio, tuvo lugar con motivo del primer Grupo Consultivo para Colombia en enero de 1963. En esta ocasión se desarrolló el principio de que en tales circunstancias se evaluaba primero la situación económica general del país y luego se presentaba a consideración de la comunidad financiera internacional, los proyectos de inversión de mayor prioridad. Es interesante anotar que los trabajos preparatorios de este primer grupo de consulta, le correspondieron inicialmente al doctor Jorge Franco, entonces Jefe de Planeación y posteriormente al doctor Edgar Gutiérrez, ex-ministro de Hacienda y ahora director ejecutivo de esta Institución.

Operaciones pioneras

Quisiera resumir en un significativo inventario, lo que han sido operaciones pioneras en el sentido de que el programa de cooperación con Colombia estableció nuevas áreas de acción del Banco Mundial a nivel internacional:

- a) Equipamiento agrícola a través de un fondo rotatorio en la Caja Agraria;
- b) Financiación integrada para el plan de carreteras;
- c) Financiación para la integración y modernización de los ferrocarriles;
- d) Financiación para la integración y expansión del sector eléctrico;
- e) Rehabilitación de la Siderúrgica de Paz del Río y refinanciamiento;
- f) Financiación del Plan Nacional de Nutrición;
- g) Financiación y fortalecimiento de la red nacional de corporaciones financieras;
- h) Formación del Fondo de Inversiones Privadas;
- i) Financiación de los sectores de acueducto, salud y educación técnica.

El Banco y los programas de ajuste

Esta enumeración de actividades aclara que el Banco Mundial es más que una entidad estrictamente financiera; se trata más bien de una entidad que promueve el desarrollo, que colabora en la creación de instituciones y que ayuda a los países a diseñar proyectos y políticas que permitan sentar las bases de un proceso sólido de progreso. Por tales razones he insistido esta mañana en mi intervención ante el Congreso de los Estados Unidos, en que es necesario fortalecer este tipo de organismos multilaterales, si queremos encontrar una solución de fondo a la crisis del endeudamiento internacional. También pienso tratar este punto con el presidente Reagan mañana en la Casa Blanca.

En este orden de ideas quisiera señalar, señor Presidente Clausen y señores miembros del Directorio y de la Administración, que el apoyo que el Banco está brindando al programa voluntario de ajuste con austeridad, autodisciplina y desarrollo que está aplicando Colombia, es muy estimulante para nosotros; se trata de un esfuerzo serio de recon-

ciliar un programa de ajuste de corto plazo, con una estrategia de desarrollo de mediano plazo. En este proceso estamos buscando mantener y mejorar nuestros indicadores sociales o sea aquellos relativos a la salud, la educación, la vivienda y el empleo.

El sector social

Me complace registrar que el Banco Mundial cada vez más se preocupa por los sectores sociales. Esto no era totalmente cierto en los primeros años de vida de la Institución. Hace unos días el profesor Currie me recordaba que cuando él propuso en 1951 al Vicepresidente Garner del Banco, unos préstamos para educación y salud, este alto ejecutivo le respondió: "¡Maldita sea, Lauch. No podemos enredarnos con problemas de salud y educación. Nosotros somos un Banco!". Este comentario parecería sorprendente hoy, pero hay que entender que el énfasis inicial de las actividades de la entidad estuvo en el área de la infraestructura física: sabemos que ahora también le da gran importancia a la infraestructura social,

Para concluir, permitanme destacar que hoy vamos a firmar un préstamo por 130 millones de dólares destinado al Acueducto de Bogotá. Estos recursos nos permitirán ampliar la red de distribución y

beneficiarán a miles de personas. También debo anunciar con gran complacencia, que estamos culminando el proceso para la firma del crédito por 300 millones de dólares que hemos denominado como empréstito *importación-exportación*. Estos recursos aliviarán significativamente la restricción a la importación de insumos que se requiere para la exportación. Colombia está reforzando su sector exportador y pensamos que en 1985 el déficit comercial del país va a ser muy modesto.

En síntesis, esta relación de más de 35 años ha sido muy constructiva. Por eso entrego al Banco como testimonio de reconocimiento, un óleo del famoso pintor colombiano Gonzalo Ariza, quien se formó en Bogotá y se especializó en el Japón, pero su fuente de inspiración es la Cordillera de los Andes donde ha pasado la mayor parte de su vida: y que es el escenario de buena parte de los problemas que vive Colombia pero también es escenario de buena parte de nuestras soluciones.

Les agradezco mucho su atención y me atrevo a anticipar que en este final de siglo nuestras relaciones seguirán siendo especialmente fructíferas y constructivas.

(1) IBRD, *The Basis of a Development Program for Colombia*. Washington, 1950.

(2) L. CURRIE, *The Role of Economics Advisers in Developing Countries*. Greenwood Press, 1981.